



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES (ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

1. OBJETO:

Contratar los servicios de un operador Logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de eventos y actividades derivadas de la programación del Plan de Bienestar Social y Estímulos 2020 del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes/servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

GRUPO	COD	SEGMENTO	COD	FAMILIA	COD	CLASE	COD	PRODUCTO	CODIGO
SERVICIOS	80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de empresa y Servicios Administrativos	14	Comercialización y Distribución	16	Actividades de Venta y de Promoción de Negocios	00	Gestión de Eventos	80141607
SERVICIOS	86	Servicios educativos y de formación	13	Servicios educativos especializados	15	Bellas artes	00	TODOS LOS PRODUCTOS	86131500
SERVICIOS	86	Servicios educativos y de formación	10	Formación Profesional	18	Formación en habilidades personales	00	TODOS LOS PRODUCTOS	86101800
SERVICIOS	86	Servicios educativos y de formación	11	Sistemas educativos alternativos	16	Educación en adultos	00	TODOS LOS PRODUCTOS	86111600
SERVICIOS	90	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	11	Instalaciones hoteleras, alojamiento, y centros de encuentro	16	Facilidades para encuentro	00	TODOS LOS PRODUCTOS	90111600
SERVICIOS	90	Servicio de viajes, alimentación,	12	Facilitación de Viajes	15	Agentes de Viajes	00	TODOS LOS PRODUCTOS	90121500



GRUPO	COD	SEGMENTO	COD	FAMILIA	COD	CLASE	COD	PRODUCTO	CODIGO
		alojamiento y entretenimiento							
SERVICIOS	86	Servicios educativos y de formación	13	Servicios educativos especializados	15	Bellas artes	00	TODOS LOS PRODUCTOS	86131500
SERVICIOS	90	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	14	Deportes comerciales	17	Deportes aficionados y recreacionales	00	TODOS LOS PRODUCTOS	90141700
SERVICIOS	90	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	15	Servicios de Entretenimiento	17	Parques de Diversiones	00	TODOS LOS PRODUCTOS	90151700
SERVICIOS	93	Servicio Políticos y de Asuntos Cívicos	14	Comunitarios y Sociales	17	Cultura	01	Organizaciones de eventos culturales	93141701
SERVICIOS	93	Servicio Políticos y de Asuntos Cívicos	14	Comunitarios y Sociales	17	Desarrollo y Servicios Sociales	06	Servicios de Bienestar Social	93141506



3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL: El Sector al que pertenece y requiere el objeto contractual del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial es: Terciario o de Servicios

SECTOR ECONÓMICO
Terciario o de servicios

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

¿Qué Es Un Operador Logístico?: Es un aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumos y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena de abastecimiento (transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías). El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico.

BENEFICIOS DE LA TERCERIZACIÓN: 1. Reducción de costos: Las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos de almacenamiento, transporte y distribución. 2. Costo logístico variable: solo se paga por los servicios que se reciben. “Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por mil”. 3. Disminución de pérdidas de productos: la experiencia en el manejo de las mercancías y la responsabilidad que asumen los operadores logísticos hace que se reduzcan las pérdidas de inventario. 4. Desarrollo del ‘core business’: permite que las empresas se dediquen al desarrollo de su negocio. El operador logístico se encarga de los procesos en que la compañía no tiene grandes fortalezas. 5.



Acceso a tecnología: el gran volumen de operaciones que desarrolla un operador logístico, le permite tener acceso a tecnologías que, para empresas de menor tamaño, no son accesibles.

SECTOR ECONÓMICO: Por ser un segmento de mercado diverso y complejo, hace que el intervenga otros como el segmento de servicios, para ello, se tomará como referencia el Boletín Técnico Muestra Trimestral de Servicios – MTS (II trimestre de 2020) (del 12 de junio de 2020), realizado y publicado por el DANE en su portal web, así:

BOLETÍN TÉCNICO MUESTRA TRIMESTRAL DE SERVICIOS – MTS

(II TRIMESTRE DE 2020) (12 de junio de 2020)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Abril 2020

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Abril 2020^p**



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Introducción

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.



En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas, y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, se presentan mensualmente, a partir de enero de 2020, en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) los resultados que anteriormente se publicaban trimestralmente en la denominada Muestra Trimestral de Servicios (MTS).

La Encuesta Mensual de Servicios, como mejora metodológica y con el fin de unificar los resultados del personal ocupado con las demás encuestas económicas realizadas por la entidad, presenta el personal ocupado bajo dos esquemas: el primero es el tradicional que incluye el personal permanente y el personal temporal directo llamado personal ocupado sin agencias; el segundo esquema es el llamado personal ocupado total que incluye el personal permanente, el personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de agencias especializadas en el suministro de personal.

En el presente boletín, se muestran los resultados para el personal ocupado total y su desagregación.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2020 / abril 2019)

En abril de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2019.



Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Abril 2020^p / abril 2019

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-18,2	-14,8	-0,4	-2,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-13,9	-13,6	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-60,5	-60,0	-0,1	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-53,0	-44,2	-3,9	-4,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-91,5	-56,4	-33,9	-1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agendas de noticias	-35,9	-35,3	0,0	-0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,9	0,2	-5,9	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,0	12,4	0,9	-1,3
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-22,2	-18,4	-3,0	-0,7
M	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,8	-5,6	-0,2	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	-33,4	-32,3	-0,5	-0,6
N	Clase 7310	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-13,5	-13,1	-0,3	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de centros de llamadas (Call center)	20,2	20,2	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-23,1	-22,0	-0,3	-0,8
P	División 82 excepto Clase 8220	Educación superior privada	-5,8	-4,8	-0,3	-0,8
Q	Grupo 854	Salud humana privada con internación	-30,5	-30,5	0,2	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-23,2	-22,6	-0,6	0,0
S	División 86 excepto Clase 8610	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-67,2	-61,8	-1,1	-4,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96					

Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Tabla 2. Variación y contribución de los ingresos nominales, según actividad económica
Restaurantes, catering y bares

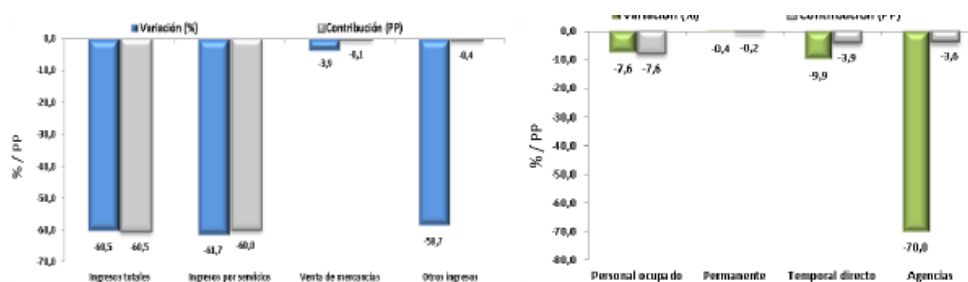
En abril de 2020, los servicios de Restaurantes, catering y bares registraron una disminución de 60,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,6% y los salarios registraron una disminución de 28,8%, en comparación con abril de 2019.

Gráfico 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo,
personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Restaurantes, catering y bares

Total Nacional

Abril 2020^p



Fuente: DANE – EMS

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 60,5%, que se explica por una disminución de 61,7% en los ingresos por servicios, de 3,9% en la venta de mercancías y de 58,7% en otros ingresos operacionales.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -7,6%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 0,4% en el personal permanente, de 9,9% en el personal temporal directo y de 70,0% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en abril de 2020 presentaron una disminución 28,8%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 31,2% en los salarios del personal permanente y de 25,1% en los salarios del personal temporal directo.

EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los dos subsectores de servicios con variaciones de ingresos nominales positivas y las tres variaciones más negativas.

Subsectores de servicios con variaciones positivas

Actividades de centros de llamadas (Call center)

Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (*Call center*) registraron un crecimiento de 20,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un



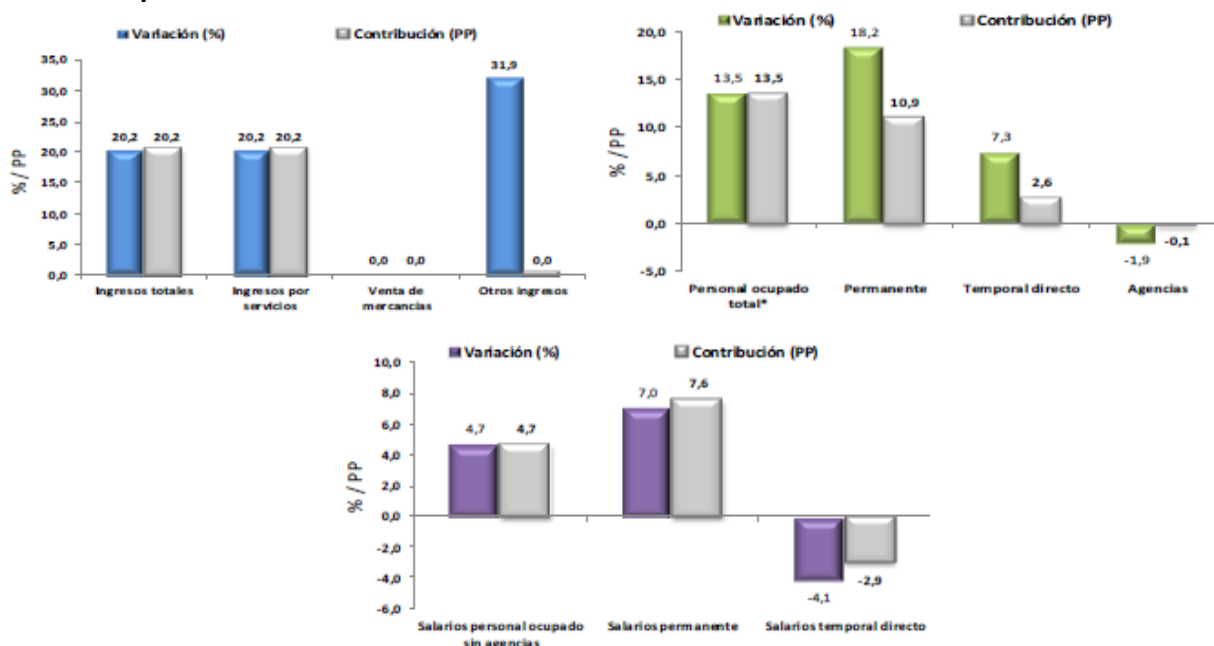
crecimiento de 13,5% y los salarios registraron un crecimiento de 4,7%, en comparación con abril de 2019.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de centros de llamadas (*Call center*)

Total Nacional

Abril 2020p



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los dos subsectores de servicios con variaciones de ingresos nominales positivas y las tres variaciones más negativas.

2.1 Subsectores de servicios con variaciones positivas

2.1.1 Actividades de centros de llamadas (Call center)

2.1.1.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

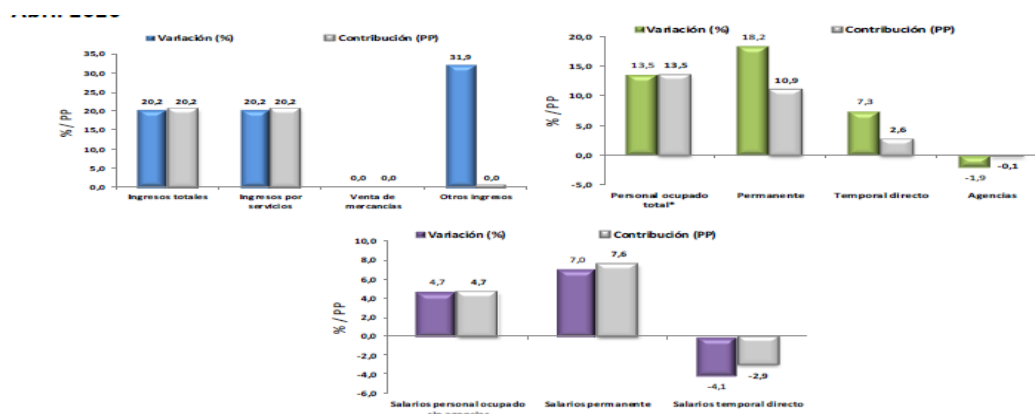
En abril de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (*Call center*) registraron un crecimiento de 20,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 13,5% y los salarios registraron un crecimiento de 4,7%, en comparación con abril de 2019.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de centros de llamadas (*Call center*)

Total Nacional

Abril 2020p



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,2%, que se explica por el incremento de 20,2% en los ingresos por servicios.



En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 13,5%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 18,2% en el personal permanente y de 7,3% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través agencias registró una disminución de 1,9%.

Mientras que los salarios en abril de 2020 presentaron un aumento de 4,7%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 7,0% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo registraron una disminución de 4,1%.

2.1.2 Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

2.1.2.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 12,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 4,7% y los salarios registraron un crecimiento de 8,7%, en comparación con abril de 2019.

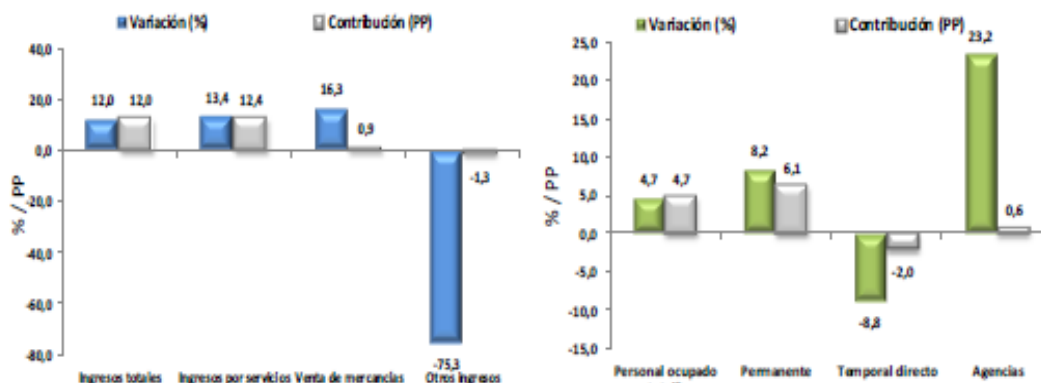
Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo,

personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

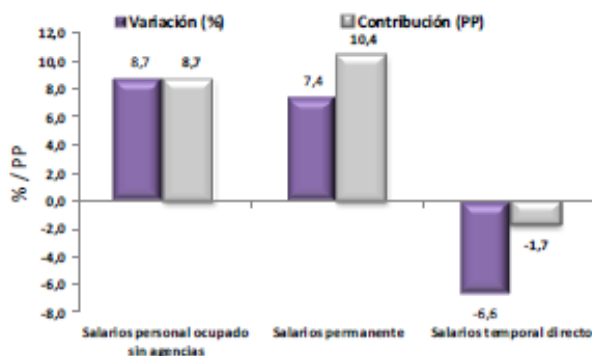
Total, Nacional

Abril 2020p



Fuente: DANE – EMS

En



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 12,0%, que se explica por el incremento de 13,4% en los ingresos por servicios y de 16,3% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 75,3%.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 4,7%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 8,2% en el personal permanente y de 23,2% en el personal contratado a través agencias. Por su parte, el personal temporal directo registró una disminución de 8,8%. Mientras que los salarios en abril de 2020 presentaron un aumento de 8,7%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 7,4% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo registraron una disminución de 6,6%.

2.2.2 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios



2.2.2.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

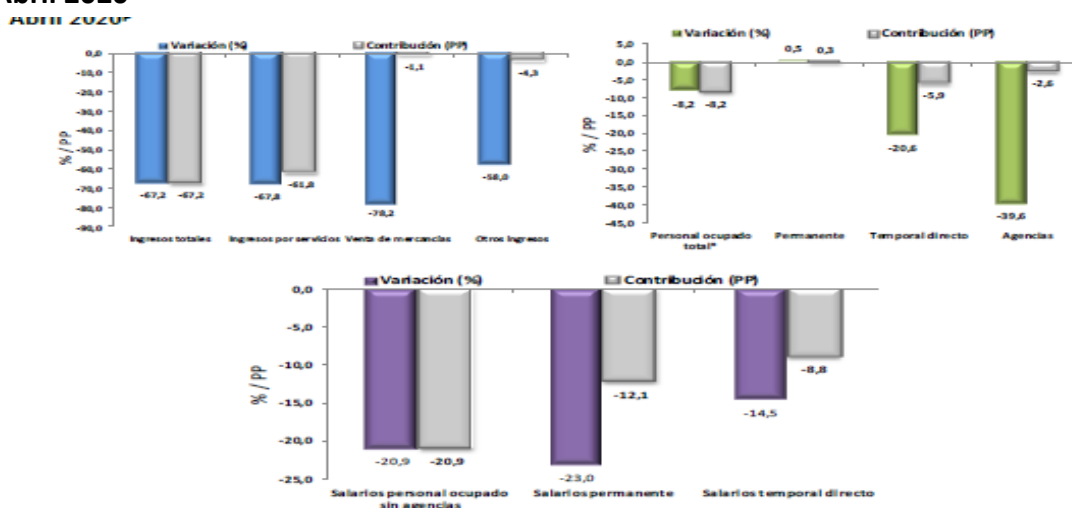
En abril de 2020, los Otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una disminución de 67,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 8,2% y los salarios registraron una disminución de 20,9%, en comparación con abril de 2019.

Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total Nacional

Abril 2020



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 67,2%, que se explica por una disminución de 67,8% en los ingresos por servicios, de 78,2% en la venta de mercancías y de 58,0% en otros ingresos operacionales.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -8,2%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 20,6% en el personal temporal directo y de 39,6% en el personal contratado a través agencias. Por su parte, el personal permanente registró un incremento de 0,5%.



Mientras que los salarios en abril de 2020 presentaron una disminución de 20,9%, en comparación con abril de 2019, que se explica por la disminución de 23,0% en los salarios del personal permanente y de 14,5% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.3 Restaurantes, catering y bares

2.2.3.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

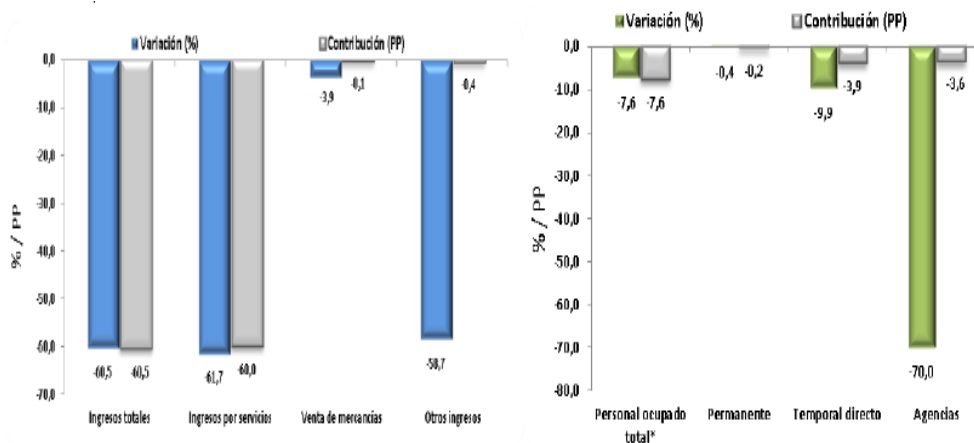
En abril de 2020, los servicios de Restaurantes, catering y bares registraron una disminución de 60,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,6% y los salarios registraron una disminución de 28,8%, en comparación con abril de 2019.

Gráfico 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Restaurantes, catering y bares

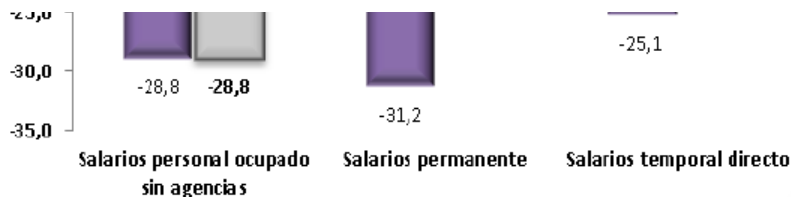
Total, Nacional

Abril 2020p



Fuente: DANE – EMS

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales



En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 60,5%, que se explica por una disminución de 61,7% en los ingresos por servicios, de 3,9% en la venta de mercancías y de 58,7% en otros ingresos operacionales.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -7,6%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 0,4% en el personal permanente, de 9,9% en el personal temporal directo y de 70,0% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en abril de 2020 presentaron una disminución 28,8%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 31,2% en los salarios del personal permanente y de 25,1% en los salarios del personal temporal directo.

ESPECÍFICO - STAKEHOLDERS: De acuerdo al análisis realizado por María Inés Restrepo de Arango, Directora Comfama titulado “LAS INNOVACIONES SOCIALES”.

Stakeholders: ABC DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS OPERADORES LOGÍSTICOS, realizado por ASOCÁMARAS y publicado el portal web de la Cámara de Comercio de Cali, así:

LA TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS ES UNA MODALIDAD QUE TOMA FUERZA EN EL PAÍS. DESDE LA PRODUCCIÓN, HASTA LA ATENCIÓN AL CLIENTE, PUEDEN ENTREGARSE A OPERADORES PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA.

Un sistema de logística que garantice el correcto enlace entre la producción y los mercados debe ser una prioridad para las empresas que pretendan aprovechar la apertura de los mercados y ser ganadoras en la competencia de marcas y productos.

Para ello, es necesario disponer de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura que permitan una adecuada planificación, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución y soporte de los productos que se comercializan.

Muchas empresas que no cuentan con la totalidad de dichos recursos o aquellas que buscan disminuir costos y mejorar la calidad de los procesos, optan por entregar el manejo de una o varias de estas actividades a un operador logístico.



Es así, como la tercerización de diversos procesos logísticos a través de operadores es una tendencia que va en aumento. Oscar Andrés Rodríguez, Gerente Comercial y de Mercadeo de Servicomex Logística S.A.S., opina que, frente al resto del mundo, el sector de los operadores logísticos en Colombia aún está en etapa de desarrollo. “Tenemos un camino bastante extenso para mejorar, un gran reto teniendo en cuenta el crecimiento que se avecina en volumen de importaciones y exportaciones gracias a los Tratados de Libre Comercio que ha firmado el Gobierno Nacional”.

Agrega Rodríguez que, en el país, las empresas aún no tienen clara la importancia de contar con los servicios de un operador logístico, “las estadísticas muestran que solo el 40% de las empresas en Colombia han tercerizado su operación logística y solo un 8% ha considerado hacerlo”.

En general, los empresarios tienden a pensar, que la tercerización de cualquier operación genera sobrecostos, pérdidas de productos y demora en los tiempos de respuesta, “percepción errada si se tiene en cuenta que algunos operadores logran economías de escala y se especializan en el manejo de diferentes tipos de mercancías, lo que hace muy eficiente su labor”, aclara Rodríguez.

Así las cosas, los empresarios que entregan un proceso interno a compañías especializadas pueden dedicarse al desarrollo de su negocio y fortalecer sus puntos fuertes. Por eso quienes decidan poner estas operaciones en manos de un tercero deben tener muy claro qué es y qué ventajas ofrece este tipo de relación, que según los expertos “puede ser un gran riesgo, pero también el éxito de una compañía”.

Descripción de la necesidad

El Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA, Regional Antioquia, anualmente debe cumplir con el artículo 19 del Decreto Ley 1567 de 1998, el cual ordena que las entidades públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley, están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social y estímulos. Del mismo modo, el Complejo debe acatar las pautas del programa de bienestar social del SENA, de acuerdo a la resolución 00059 del 23 de enero de 2016, donde establece en el artículo 14, los programas de bienestar social con el que contarán los servidores públicos.

Que a través del artículo 9 del Decreto 249 de 2004, “Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA” se asignó a la Regional Antioquia, la



coordinación de la actividad administrativa de la Entidad; así: “10. Ejecutar, coordinar y controlar los planes y programas institucionales para el desarrollo de los procesos del Plan de Bienestar Social E Incentivos, Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de los procesos de la dependencia”.

Es así, como el artículo 20 del Decreto 1567 de 1998, implementó la creación de programas de bienestar social para los servidores públicos de la siguiente manera: “Bienestar Social. Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora.”

A su vez, el artículo 21 del mismo Decreto establece que los programas de bienestar social deben dirigirse al cumplimiento de los siguientes objetivos: “a. Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño; b. Fomentar la aplicación de estrategias y procesos en el ámbito laboral que contribuyan al desarrollo del potencial personal de los empleados, a generar actitudes favorables frente al servicio público y al mejoramiento continuo de la organización para el ejercicio de su función social; c. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad; d. Contribuir, a través de acciones participativas basadas en promoción y la prevención, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los empleados y de su grupo familiar; e. Procurar la calidad y la respuesta real de los programas y los servicios sociales que prestan los organismos especializados de protección y previsión social a los empleados y a su grupo familiar, y propender por el acceso efectivo a ellos y por el cumplimiento de las normas y los procedimientos relativos a la seguridad social y a la salud ocupacional.”

El Decreto 1083 de 2015 en su artículo 70 establece que las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y prevención social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas de protección y servicios sociales que se relacionan a continuación: 70.1. Deportivos, recreativos y vacacionales, 70.2. Artísticos y culturales.



Que la Dirección General del SENA, asignó a la Dirección Regional Antioquia el presupuesto de Bienestar Social para Funcionarios para atender a todos los funcionarios de la Regional, pero en atención a que es de difícil acceso desde la Regional Antioquia para atender los funcionarios del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño (Puerto Berrio y Cisneros), entonces se procedió a realizar la asignación del presupuesto a cada uno de los centros de formación, entre ellos al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, para que realizaran las actividades de Bienestar Social, en los respectivos municipios.

Las Resoluciones 059, 057 y 2001 de 2016 por medio de la Circular No. 01-3-2020-000012 del 24 de enero 2020. consagran los lineamientos del Plan de Bienestar Social de la presente vigencia por el cual se establecen los Programas, actividades e Incentivos para los Empleados públicos y/o núcleo familiar, organizar y gestionar para llevar a cabo programas acordes a la gestión administrativa, al recurso humano, deportivo, recreativo, cultural y lúdico así como recuerda a los Comités de Bienestar Regional su participaran en la programación de los eventos dispuestos teniendo en cuenta directrices en cuanto a la designación presupuestal y a la austeridad del gasto público.

Por su parte el Decreto Ley 1567 de 1998 por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado en su artículo 25 literal c señala el Proceso de Gestión de los Programas de Bienestar determinando que para el diseño y la ejecución de los programas de bienestar social las entidades deberán seguir el proceso de gestión entre los cuales se encuentra la ejecución de programas en forma directa o mediante contratación con personas naturales o jurídicas, o a través de los organismos encargados de la protección, la seguridad social y los servicios sociales, según sea la necesidad o la problemática a resolver. De acuerdo con esta norma, las entidades públicas cuentan con la facultad de ejecutar por si mismos los programas de bienestar social o mediante contratación de personas naturales o jurídicas o a través de los organismos encargados de la protección, la seguridad social y los servicios sociales.

Que en razón a ello se procedió a actualizar el Plan de Anual de Adquisiciones de 2020, para incluir dentro del mismo, la actividad de Bienestar Social para Funcionarios, para llevar a cabo las actividades pertinentes para el desarrollo de las capacidades motrices de los funcionarios del SENA, entre ellas las siguientes: actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales para funcionarios y trabajadores oficiales SENA, y su núcleo familiar de acuerdo a Plan de Bienestar 2020, actividades que beneficiarán a los funcionarios del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, y a su respectivo núcleo familiar (familiares de primer grado de consanguinidad) Debido a la no existencia de personal de planta que



pueda prestar este servicio especializado para satisfacer esta necesidad, se contratará con una persona natural o jurídica que cuente con la experiencia, el personal y logística necesaria para la prestación de este tipo de servicios.

Por lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer la necesidad aquí determinada.

En virtud de lo anterior y dado que no se cuenta con personal de planta disponible para las actividades descritas ni se cuenta en el almacén con stock de insumos para ese fin, el Centro requiere iniciar un proceso de contratación bajo la modalidad de selección de mínima cuantía regido por el Decreto 1082 de 2015, con el fin de contratar a un tercero que preste el servicio descrito, observando, en todo caso, los principios que rigen la Administración Pública y la Contratación Estatal.

Lo anterior se realizará en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad que rigen la contratación pública, y en especial por la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, por consiguiente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, actualiza el Manual mediante Resolución No 203 del 2014 para la Contratación Administrativa de la entidad, teniendo en cuenta los nuevos métodos de selección en la contratación pública, y los aspectos previstos para la etapa Preparatoria, Precontractual, Contractual y Liquidación (Poscontractual), los cuales deben ser tenidos en cuenta por todos los servidores públicos de la entidad al momento de realizar su correspondientes procesos contractuales. Las diferentes necesidades se encuentran dentro del plan de compras, el mismo que es actualizado al finalizar la vigencia

Análisis Económico:

Para el análisis económico se tienen en cuenta los factores que influyen en el poder de compra como son:

- ✓ Calidad del producto
- ✓ Precio del producto
- ✓ Cumplimiento de las condiciones técnicas
- ✓ Garantía del producto
- ✓ Inflación IPC



Aspectos técnicos:

El cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por la entidad, permite que el proponente ofrezca productos de calidad bajo los estándares solicitados, la oferta que existe de las grandes empresas productoras de estos elementos le permiten negociar un precio equitativo

El proponente deberá entregar productos de primera calidad, y con el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos.

Se deberá garantizar la entrega en óptimas condiciones de los elementos a suministrar, protegiéndolos contra todo daño o deterioro, respondiendo por los daños o pérdidas ocasionados antes de la entrega de los mismos en el punto de entrega.

Aspectos regulatorios.

Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia, y las demás normas que las modifiquen o sustituyan, en especial el Decreto 1082 de 2015 que rige a partir del 26 de mayo de 2015, igualmente incluye las normas ambientales

El objeto contractual del presente proceso, además se sujeta a las disposiciones legales que regula la actividad de proveedores y compradores, como lo son el Código de Comercio, el Código Civil, y disposiciones reglamentarias sobre la materia en Colombia tanto del nivel Nacional como Territorial, Así como las normas aplicables a esta materia.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado local con capacidad de proveer los bienes requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad lo equipos que permita cubrir la necesidad. Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar los bienes requeridos para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá en el presente proceso. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.



4.2 ¿Quién ofrece el servicio? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado local con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

En el mercado colombiano existen una gran variedad de empresas con trayectoria, reconocimiento, infraestructura la logística para prever a la entidad este tipo de bienes, Algunas de ellas son:

2. CORPORACIÓN SOCIAL VIVA LA GENTE

Sector: Servicios

NIT: 811 046 956 – 6

Dirección : Dg 32 c tv 34 e sur 13 Envigado – Antioquia Medellín

Tel: 599 45 95, Cel 300 699 7783 / 304 572 2825

Email: corporacionvivalagente@gmail.com

3. TECNOVIAJES Y/O YEISON ENRIQUE MUÑOZ CHAMORRO

Sector: Servicios

NIT: 71193883 - 2

Dirección: calle 54 No. 5 - 13 Puerto Berrio Antioquia

Tel: 833 01 88 Cel: 315 392 2773

Email: viajespuertadelrio@hotmail.com

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a realizar el estudio de mercado el cual publicado en la página del SECOP II, y solicitud de cotizaciones, para analizar los precios del mercado en la actualidad.

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

1. Ubicación Geográfica: Las empresas consultadas se encuentran o tienen sucursales en el municipio de Medellín, para conocer los precios en general del mercado nacional.
2. Análisis de recursos: Las empresas consultadas demuestran en sus propuestas económicas que tienen la capacidad técnica para el suministro de productos y servicios



relacionados con el suministro de tecnología, software, así como el personal idóneo y competente para la ejecución del contrato.

3. Experiencia de la empresa: las empresas consultadas ocupan un segmento del mercado proporcional a su capacidad para suministrar los servicios y productos que ofrecen en su portafolio de servicios.

Análisis de presupuesto estudio de mercado:

Se realiza un análisis de precio, promediando los valores aportados por cada empresa con IVA incluido y totalizándolo en el presupuesto estimado para el proceso:

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
1	Día de la Familia	Club de apoyo- Talleres para padres (en línea, virtual) que incluya: - Taller con profesional o especialista en temas de "disciplina positiva un contacto con tacto" y "Taller aprendo en casa" con duración de 40 minutos cada uno (PRESENTAR TEMAS), la transmisión se realiza en vivo con espacio de SALA WEB - CHAT.	1	1.428.000	1.200.000	1.314.000
2	Día de la Familia	Club de apoyo- Talleres para padres (en línea, virtual) que incluya: - Charla con profesional o especialista en Asesorías para crear y programar tus actividades con los hijos, con duración de 1:00 hora (PRESENTAR TEMAS), la transmisión se realiza en vivo con espacio de SALA WEB - CHAT.	1	1.071.000	850.000	960.500
3	Día de la Familia	Para la recreación, entretenimiento e integración familiar se requiere: Entrega Juegos de Mesa, que incluya: - Ajedrez: juego de estrategia para jugar en parejas elaborado en madera de 45cm x 45 cm. - Baraja de cartas Inglesa, a prueba de agua, con estuche plástico transparente resistente - Jenga gigante: 58 bloques de madera hechos a partir de madera de pino de calidad, los bloques deben ser ligeramente rectangulares, que se puedan colocar en el césped o en el piso de manera más estable. Cada	1	196.350	165.000	180.675



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
		bloque debe medir 180mm x 60mm x 45mm de altura. - Rummikub: juego de mesa para jugar a combinaciones numéricas - Parques Magnético Doble Cara, de 6 puestos.				
4	Día de la Familia	Ciclo Paseo: incluye: - Recorrido mínimo de 1 hora en terreno firme, con intervalos de descanso cada 30 minutos. debe realizar actividad recreativa en el descanto u explicación turística. - 1 guía con conocimientos de la ruta a recorrer. - Hidratación por persona: 1 botella de agua de 600 ml. - Refrigerio por persona: Sándwich vegetal (pan integral, Batavia, tomate, jamón, queso) acompañado por jugo en caja de 200 ml refrigerada. Deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta. - Fruta : una unidad de fruta entera de cosecha (Manzana roja o verde) - Una chocolatina de 50gr - Trámite de permisos respectivos.	1	95.200	80.000	87.600
5	Encuentro de Parejas	Charla virtual en Vivo con especialista en coaching familiar y de pareja, Tema: Tejiendo lazos de Amor, con una duración de 40 minutos, con espacio de SALA WEB - CHAT CON MODERADOR (PRESENTAR TEMAS).	1	714.000	580.000	647.000
6	Encuentro de Parejas	Incentivar y propiciar la unión de las parejas con la entrega de orden de atención que incluya; Cena Romántica en un restaurante reconocido en Puerto Berrio, Cisneros y Medellín por valor de 40.000 por persona	1	47.600	40.000	43.800



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
		(presentar propuesta de restaurantes y del menú que esté acorde al valor, que tengan 3 opciones de menú y opción de domicilio)				
7	Encuentro de Parejas	Taller vivencial para parejas con un eje temático (Uniendo lazos y/o unión familiar), esta actividad incluye: - Tallerista por 4 horas, especialista en temas de pareja y familia - Decoración del espacio de acuerdo a la temática - Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad - Espacio que incluya medios audiovisuales. - Logística - Almuerzo servido, conformado por 1 porción de carne o pollo o pescado de 250gr, guarnición de vegetales de 50 gr, guarnición de almidón de 100 gr, jugo natural de 12 onzas o gaseosa refrigerada, y porción de postre, incluye organización del espacio y vajilla, servicio de mesero. - Refrigerio: Derivado de pastelería o frito (variar entre dulce y salado) en presentaciones entre 70grs a 120grs, acompañado por jugo de jugo en caja de 200 ml. Los refrigerios deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta. - Hidratación: 1 botella de agua de 600 ml	1	5.355.000	4.300.000	4.827.500
8	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura - Vacaciones Recreativas	Show virtual de magia y humor para niños, que incluya: transmisión en vivo, profesional en el área, sala WEB con posibilidad de interacción (PRESENTAR TEMAS), con una duración mínimo de una (1) hora.	1	437.920	368.000	402.960
9	Actividades de Deporte,	Manualidades para niños (virtual en línea): Taller lúdico y de manualidades en temas de: Origami, Manillas en macramé (2 y 3 colores) y plastilina.	1	107.100	90.000	98.550



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
	Recreación y Cultura - Vacaciones Recreativas	Que incluya: - Clase dirigida por 1 hora para niños hasta los 12 años - Entrega de Materiales, para realización de actividad				
10	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura - Vacaciones Recreativas	Manualidades para niños (virtual en línea): Taller lúdico y de manualidades en elaboración de títeres y al cierre un show de títeres. Que incluya: - Clase dirigida por 1 hora (para niños hasta los 12 años) - Entrega de Materiales, para realización de actividad	1	136.850	115.000	125.925
11	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura - Vacaciones Recreativas	Incentivar la participación del grupo familiar con la entrega de orden de atención que incluya; Refrigerio especial para niños en un restaurante reconocido en Puerto Berrio, Cisneros y Medellín por valor de 20.000 por persona (presentar propuesta de restaurantes y del menú que esté acorde al valor, que tengan 3 opciones de menú y opción de domicilio)	1	23.800	20.000	21.900



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
12	Actividades de Recreación y Cultura	Día de Spa: que incluya: - Profesional o técnico en el área de estética o cosmetología, elementos y accesorios necesarios para la realización de un día de SPA. - Masaje de relajación completo, debe contener como mínimo: limpieza con jabón espumoso corporal masaje, exfoliación zonal o general de chocolate- café- algas marinas, de relajación con aceite esencial, Musicoterapia, Aromaterapia, con una duración mínima de 60 minutos. - Limpieza facial: debe contener como mínimo: Limpia, Lava, Tonifica, Aplica mascarilla para ablandar, vaporozono, extracción manual y con aparato, crioterapia, mascarilla para cerrar poros o hidratar, masaje facial, mascara led 7 colores o lámpara con infra rojo	1	267.750	225.000	246.375
13	Actividades de Recreación y Cultura	Club de apoyo para el bienestar de la mente y el cuerpo: que incluya: - Taller en línea, virtual de Chi-kung: técnicas de respiración consciente y controlada, clase dirigida por 1 hora	1	1.190.000	800.000	995.000
14	Actividades de Recreación y Cultura - Manualidades y del hogar	Taller de Gastronomía: Suministro de elementos y accesorios necesarios para la realización de taller lúdico y de manualidades: Taller Chef en casa (en línea, virtual) de coctelería creativa y cocina básica. Por funcionario. Que incluya: - Materiales, para realización de actividad - Clase dirigida por 2 horas	1	69.020	58.000	63.510
15	Actividades de Recreación y Cultura - Manualidades y del hogar	Manualidades y del hogar: Taller lúdico y de manualidades (en línea, virtual) en temas de: decoración navideña, materas caseras Por funcionario. Que incluya: - Clase dirigida por 1 hora - Entrega de Materiales, para realización de actividad	1	166.600	140.000	153.300



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
16	Actividades de Recreación y Cultura - Manualidades y del hogar	Manualidades y del hogar: Taller lúdico y de manualidades (en línea, virtual) en temas de: decoración de espacios Por funcionario. Que incluya: - Clase dirigida por 1 hora	1	238.000	200.000	219.000
17	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura	Actividad lúdico-deportiva: Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de esparcimiento: que incluya: - Cancha sintética de fútbol por una hora - Petos para equipo completo de Fútbol - Balón semiprofesional de futbol.	1	184.450	145.000	164.725
18	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura	Actividad lúdico-deportiva: Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de esparcimiento: que incluya: - Cancha de Voleibol - Balón semiprofesional de voleibol - Malla para voleibol, con lo necesario para su instalación - Petos para equipo completo de voleibol	1	160.650	125.000	142.825
19	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura	Actividad lúdico-deportiva: Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de esparcimiento: que incluya: - Cancha de Baloncesto por una hora - Balón semiprofesional de Baloncesto - Petos para equipo completo de Baloncesto	1	152.320	125.000	138.660



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
20	Actividades de Deporte, Recreación y Cultura	Actividad lúdico-deportiva: realización de torneo deportivo en línea: que incluya: - Alquiler de Consola de videojuegos play station 4, para la realización de la actividad, con dos controles dual inalámbricos y conexión de carga para cada control - Video juego PES 2020 para la consola - Videojuego fifa 2020 para la consola	1	35.700	27.000	31.350
21	Celebración del día del Instructor	Show de humor con comediante reconocido a nivel nacional, Virtual, con transmisión en vivo con duración de 1:00 Hora (PRESENTAR TEMAS), con espacio de SALA WEB	1	10.234.000	9.000.000	9.617.000
22	Celebración del día del Instructor	Exaltar la labor de instructor e incentivar y propiciar ambiente para compartir, con la entrega de orden de atención que incluya; Refrigerio en un restaurante reconocido en Puerto Berrio, Cisneros y Medellín, por valor de 20.000 por persona (presentar propuesta de restaurantes y del menú que esté acorde al valor, que tengan 3 opciones de menú y opción de domicilio)	1	23.800	20.000	21.900
23	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor Público, entre otros	Conferencia (en línea, virtual) con especialista en temas de: Felicidad, crecimiento, salud espiritual y Resiliencia nuestra capacidad de volver a empezar, con duración de 1:30 Hora y media, la transmisión se realiza en vivo con espacio de SALA WEB - CHAT.	1	1.332.800	1.100.000	1.216.400
24	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor	Hidratación 1: Botella de agua de 600 ml. Sin gas, con registro INVIMA, refrigerada	1	1.547	1.300	1.424



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
	Público, entre otros					
25	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor Público, entre otros	Hidratación 2: Bebida gaseosa de 400 ml, con registro INVIMA, refrigerada.	1	2.142	1.800	1.971
26	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor Público, entre otros	Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de esparcimiento, con capacidad mínimo para 100 personas, con disponibilidad de sillas y mesas y decoración según la temática. Que incluya el uso de los espacios de las instalaciones. (Sujeto a directrices presidenciales)	1	2.165.800	1.800.000	1.982.900
27	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor Público, entre otros	Almuerzo: servido, conformado por 1 porción de carne o pollo o pescado de 250gr, guarnición de vegetales de 50 gr, guarnición de almidón de 100 gr, jugo de natural de 12 onzas o gaseosa refrigerada, y porción de postre, incluye organización del espacio y vajilla.	1	35.700	28.000	31.850



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
28	Celebraciones especiales : cumpleaños del SENA, día del Servidor Público, entre otros	Refrigerio: Derivado de pastelería o frito (variar entre dulce y salado) en presentaciones entre 70grs a 120grs, acompañado por jugo de frutas naturales de 350 ml (12OZ) refrigerado. - Los refrigerios deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta.	1	8.330	6.500	7.415
29	Talleres de Hidroaeróbicos	Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio que cuente con acceso a piscina; en Cisneros y Puerto Berrio, que incluya: - Clase dirigida de hidroaeróbicos por 1 hora	1	178.500	150.000	164.250
30	Actividades de Rumba Aeróbica y entrenamiento físico y mental	Actividades de acondicionamiento físico, para lo cual se requiere entrega de Kit de implementos para realización de actividades lúdicas para la familia que incluya: - Bandas Elásticas Theraband: Banda ancha color negra x 2 metros lineales, banda ancha color verde x 2 metros lineales, banda ancha color azul x 2 metros lineales, banda tubular color negra x 2 metros lineales, banda tubular color verde x 2 metros lineales y banda elástica tubular color azul x 2 metros lineales. - Pesas mancuernas de 1kg por 2 unidades (Cada mancuerna debe tener peso de 1 kl, Material de recubrimiento de la mancuerna PVC, Forma de la mancuerna hexagonal) - Colchoneta para realización de deportes, Pilates, Gimnasio, medidas: 100cm x 50cm, 3cm de espesor, con relleno de espuma de alta densidad - Lazo Para Salto-cuerda para hacer ejercicio, de 2,50 metros de largo, material plástico, mango ergonómico,	1	71.400	50.000	60.700



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
		con contador de saltos. - Realización y entrega de plan de acondicionamiento físico				
31	Jornada de integración Comunal Educativa SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD	Charla virtual con coach motivacional sobre trabajo en equipo, con duración de 1:00 Hora (PRESENTAR TEMAS), la transmisión se realiza en vivo con espacio de SALA WEB - CHAT.	1	1.190.000	850.000	1.020.000
32	Jornada de integración Comunal Educativa SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD	Incentivar y propiciar el trabajo en equipo, con la entrega de orden de atención que incluya; Almuerzo ejecutivo en un restaurante reconocido de Puerto Berrio, Cisneros y Medellín, por valor de 30.000 por persona (presentar propuesta de restaurantes y del menú que esté acorde al valor, que tengan 3 opciones de menú y opción de domicilio). Nota: en caso de haber costo del domicilio, éste será asumido por el funcionario..	1	35.700	30.000	32.850
33	Jornada de integración Comunal Educativa SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD	Hidratación: Pacas de agua en bolsa por 40 unidades de 300 ml cada una, con registro INVIMA, debe estar refrigerada en un recipiente higiénico con su respectiva tapa.	1	11.900	9.000	10.450
34	Jornada de integración Comunal Educativa SEMANA DE LA	Refrigerio: Derivado de pastelería o frito (variar entre dulce y salado) en presentaciones entre 70grs a 120grs, acompañado por jugo de frutas naturales de 350 ml (12OZ) refrigerado. - Los refrigerios deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta.	1	8.330	6.500	7.415



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
	CONFRATERNIDAD					
35	Jornada de integración Comunitaria Educativa SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD	Concurso de Feria Gastronómica: entrega de elementos (ingredientes) necesarios para grupos de 10 personas, para elaboración de: - Asado: asador, carbón, aliños (tomate, cebolla rama, cebolla huevo blanco, pimentón, tomillo seco, laurel seco, cabeza de ajo), papa capira lavada, yuca, chorizo, plátano maduro, Carne de res de primera calidad (En porciones de 180gr c/u), carne de cerdo de pierna (En porciones de 180gr c/u), costilla de cerdo (En porciones de 180 gr c/u) ingredientes para guacamole (Aguacate maduro, cilantro, huevo cocinado, zanahoria, cebolla, limón, tomate), sal, desechables (platos, vasos y cucharas - ecológicos o biodegradables), instrumentos para asar (Tenedor grande, cuchillo con filo, brocha para aliño de carne) y jugo natural de 12 onzas o gaseosa e hielo.	1	357.000	300.000	328.500
36		Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de esparcimiento, con capacidad mínimo para 100 personas, con disponibilidad de sillas y mesas. (Sujeto a políticas presidenciales).	1	2.142.000	1.800.000	1.971.000



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
37	Jornada de integración Comunitaria Educativa SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD	Día de sol: incluye: - Ingreso a la zona húmeda - Zonas verdes - Hidratación por persona: 1 botella de agua de 600 ml, refrigerada - Refrigerio A.M. por persona: Derivado de pastelería o frito (variar entre dulce y salado) en presentaciones entre 70grs a 120grs, acompañado por jugo en caja de 200 ml, refrigerado Los refrigerios deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta. - Refrigerio P.M. por persona: Derivado de pastelería o frito (variar entre dulce y salado) en presentaciones entre 70grs a 120grs, acompañado por jugo en caja de 200 ml, refrigerado Los refrigerios deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta. - Almuerzo: servido, conformado por 1 porción de carne o pollo o pescado de 250gr, guarnición de vegetales de 50 gr, guarnición de almidón 100 gr, jugo natural de 12 onzas o gaseosa refrigerada, y porción de postre.	1	214.200	180.000	197.100
38	Caminata Ecológica	Caminata Ecológica: incluye: - Recorrido ecológico y guía con conocimientos del área a recorrer, con intervalos de descanso donde se realice actividad recreativa e hidratación. - Hidratación por persona: 1 botella de agua de 600 ml, con registro INVIMA, refrigerada - Refrigerio por persona: Sándwich vegetal (pan integral, Batavia, tomate, jamón, queso) acompañado por jugo en caja de 200 ml, refrigerada. Deben ir debidamente empacados individual, en bolsa y servilleta. - Fruta : una und de fruta entera de cosecha (manzana verde o roja) - Una chocolatina de 50gr	1	95.200	80.000	87.600



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
39	Evento cultural cierre de gestión	Espacio (Organización + decoración del espacio), incluye: Ingreso a instalaciones físicas propias o en convenio donde se cuente con espacio para la realización de actividades lúdicas, recreativas y de esparcimiento, decoración alusiva a un ambiente navideño, disponibilidad de sillas y mesas decoradas, servicio de ayuda audiovisual (Videobeam, plasma, sonido y si fuera necesario portátil), disponibilidad del espacio por 8 horas entre día o noche. Con capacidad mínimo de 100 personas	1	2.975.000	2.200.000	2.587.500
40	Evento cultural cierre de gestión	Cena navideña: servido, conformado por 1 porción de carne o pollo o pescado de 250gr, guarnición de vegetales de 50 gr, guarnición de almidón de 100 gr, jugo natural de 12 onzas o gaseosa refrigerada, y porción de postre, incluye organización del espacio y vajilla, servicio de mesero.	1	44.030	35.000	39.515
41	Evento cultural cierre de gestión	Show o grupo musical: Servicio de banda u orquesta (con género musical tropical o Parrandero o bailable) con 1 tanda de 2 horas, deben incluir lo necesario para la presentación, sonido, tarima., instrumentos musicales.	1	1.332.800	1.000.000	1.166.400
42	Evento cultural cierre de gestión	Entrada tipo coctel sin alcohol.	1	8.330	6.000	7.165
43	Evento cultural cierre de gestión	Pasabocas: distribuidos en 2 bandejas para 100 personas cada una, tipo salado.	1	392.700	300.000	346.350
44	Evento cultural cierre de gestión	Hidratación 1: Botella de agua de 600 ml. Sin gas, con registro INVIMA, refrigerada	1	1.547	1.300	1.424
45	Evento cultural	Hidratación 2: Bebida gaseosa de 400 ml, con registro INVIMA, refrigerada	1	2.142	1.800	1.971



ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CAN TID AD	BERRIO TRAVEL	TECNO- VIAJES	VALOR PROMEDIO
	cierre de gestión					
TOTALES				34.942.208	28.610.200	31.776.204

De acuerdo a lo anterior, se ha estimado como valor para la contratación el valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML (\$ 50.000.000)**, incluido IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 8720 del 25 de marzo de 2020, expedido con cargo al rubro de Adquisición de Bienes y Servicios del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se analizaron algunos procesos de contratación que presentan objetos contractuales, actividades e ítems, modalidad de contratación y tipos de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad compradora en este caso, a dichos procesos se le analizan y algunos datos de condiciones requeridas que permitirán establecer requisitos habilitantes acordes con la realidad del sector, su demanda y su oferta; las exigencias determinadas por el CTMAE como requisitos habilitantes según los siguientes procesos de referencia en los últimos años:

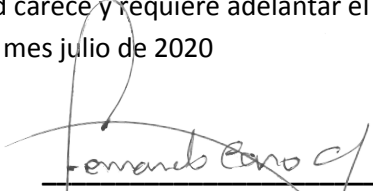
Después de una consulta en la página Colombia Compra Eficiente en las diferentes Regionales del SENA en Colombia se ha realizado, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

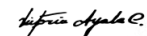


Año	ENTIDAD COMPRADORA	OBJETO A CONTRATAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VALOR
2017	Ambientes decorado Bermong	Contratar el servicio de transporte, alojamiento, alimentación y la realización de las actividades lúdico recreativa de bienestar social para los funcionarios Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del Sena, Regional Antioquia.	4 meses	\$25.507.000
2018	Hotel el Refugio en Nare – Natalia Giraldo Giraldo.	Contrata el servicio de transporte, alimentación e ingreso a zonas verdes, recorrido, caminata ecológica para la celebración del día de la familia para los funcionarios del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, del Sena Regional Antioquia	30 días	\$3.517.500
2019	Tecnoviajes Y/O Yeison Enrique Muñoz Chamorro	contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de eventos según las necesidades del complejo tecnológico minero agroempresarial y que se establecieron dentro de los lineamientos del plan de bienestar social y estímulos 2019	3 meses	\$60.000.000

Teniendo en cuenta la información contractual anteriormente relacionada, es evidente, por los motivos anteriormente expuestos, que la entidad carece y requiere adelantar el presente proceso de contratación.

Dado en: Puerto Berrio a los 09 días del mes julio de 2020


FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector de Centro



Proyecto: Victoria Ayala Cuadrado
Líder contratación bienes y servicios



Reviso: Jennifer Castañeda Serrano
Abogada CTMAE